



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420210011201	Apelación Auto	Abel Macea Marquez	Constructora Y Estudios Tcnicos Del Caribe S.A.S.	16/12/2022	Auto Decide - Primero: Declarar Fundado El Impedimento Enarbolado Por El H. Magistradocarmelo Del Cristo Ruiz Villadiego.Segundo: Por Secretaria, Oportunamente, Vuelva El Proceso Al Despacho, Paraque Siga Su Curso.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



23001310500420210011201	Apelación Auto	Abel Macea Marquez	Constructora Y Estudios Tcnicos Del Caribe S.A.S.	16/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Dictado El 22 De Junio De 2022, Por El juzgado Laboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinariolaboral, Adelantado Por Abel Antonio Macea Marquez, Contra El Consorcioacueducto San Jorge 2014, Constructora Y Estudios Técnicos Delcaribe S.A.S, Constructora Genesab S.A.S., Odeka S.A., Y Coningenierias.A.S.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente, Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	----------------	--------------------	---	------------	--	-------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



23162310300120080021101	Apelación Auto	Daniel Raul Muskus Pacheco	Alcaldía Del Municipio De San Carlos - Cordoba	16/12/2022	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, El Folio Respectivo Y Nombre Del Magistradoponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío	Karem Stela Vergara Lopez
-------------------------	----------------	----------------------------	--	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba.

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.	
23466318900120220004401	Apelación Auto	Ever De Jesus Oñoro Consuegra	Cerro Matoso S.A.	16/12/2022	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, El	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Folio Respectivo Y Nombre Del Magistradoponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.),

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba. Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23001310500120190005101	Apelación Auto	Liliana Patricia Mendoza Perez	Chen Xirui , Cai Yun Ruan	16/12/2022	Auto Corre Traslado - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co,
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion
Folio X- Magistrado Dr.
Pablo José Álvarez Caez,
Con Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso,
Deconformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido Decreto (Hoy 3
Ley 2213De
2022).Segundo: Advertir
Que Conforme Lo
Preceptúa El Inciso 4 Del
Artículo 109 Delc.G.P., Y El
Acuerdo Csjcoa20-33 Del
16 De Junio De 2020, Del
Consejo Seccionalde La
Judicatura De Córdoba,
Los Memoriales, Incluidos

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm). Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Aldespacho Para Proveer.Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120190005101	Apelación Auto	Liliana Patricia Mendoza Perez	Chen Xirui , Cai Yun Ruan	30/09/2022	Auto Niega - Primero: Declarar Infundado El Impedimento Manifestado Los H. Magistradospablo Jose Alvarez Caez, Marco Tulio Borja Paradas Y Carmelo Delcristo Ruíz Villadiego, Conforme Lo Expuesto.Segundo: En Consecuencia, Remítasele El Asunto Para Lo De Su Conocimiento	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001310500220060018101	Apelación Auto	Luis Betulio Vargas Sanchez	Alcaldía Del Municipio De Monteria	16/12/2022	Auto Corre Traslado - Primero. Córrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término Común De Cinco (5) Días Hábiles, Término Que Empezará A Correr A Partir Del Día Siguiete De La Notificación Del Presente Proveído.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500120190019701	Apelación Auto	Manuel Dagoberto Ballestas Vega	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora Colombiana De Pensiones, Municipio De Monitos, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	16/12/2022	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memorjales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Siguiente Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co.
Indicándose Como Asunto
Alegatos Deconclusion, El
Folio Respectivo Y Nombre
Del Magistradoponente,
Con Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En La Ley 2213
Del 13 De Junio De
2022.Segundo: Se Advierte
Que De Conformidad Con
Lo Previsto Por El Inciso 4
Del Artículo 109Del C.G.P.,
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Se Entenderán Presenta
Dos Oportunamente Si Son

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término ,Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba. Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23001310500220190015301	Apelación Auto	Misael Díaz Pitalua	Sodexo Sas	16/12/2022	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Seles Advierte A Las Partes Que Los	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusión, El Folio Respectivo Y Nombre Del Magistrado Ponente, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.Segundo: Se Advierte Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales,

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba. Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23001310500320180039901	Apelación Auto	Otoniel Jose Betancurt Sierra	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Compañía De Seguros Bolivar S.A, Laborando Ltda, Frigorífico Del Sinu - Frigosinu S.A	16/12/2022	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Por Estado De Este Auto,
Para Que Presenten Sus
Alegatos. Seles Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberán Remitirlo Única Y
Exclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co.
Indicándose Como Asunto
Alegatos De Conclusion, El
Folio Respectivo Y Nombre
Del Magistrado Ponente,
Con Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En La Ley 2213
Del 13 De Junio De
2022.Segundo: Se Advierte

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				<p>Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.), Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020 Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba. Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Proveer.</p>
--	--	--	--	--

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300320220014801	Apelación Auto	Constructora Jiago Sas	Constructora Agora Ltda	16/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto Emitido El 28 De Julio De 2022, Por El Juzgadotercero Civil Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ejecutivo Singular Radicado Bajo El No. 23 001 31 03 001 2022 00148 01, Promovido Porconstructora Jiago S.A.S. Contra Constructora Agora Ltda.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente, Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23660318400120200015303	Apelación Auto.	Arlidis Maria Leon Acosta	Valentina Cardozo Leon, Karla Catalina Cardozo Buelvas, Victoria Helena Cardozo Buelvas, Carlos Andres Cardozo Leon, Heredero Indeterminados Carlos Arturo Cardozo	16/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto Preferido El 22 De Septiembre De 2022, Por El juzgado Civil Del Circuito De Sahagún Córdoba, Dentro Del Proceso Verbal Deocultamiento De Bien Social Radicado Bajo El No. 23 660 31 84 001 202000153 03, Promovido Por Arlidis León Acosta Contra Valentina Cardozoleón Y Otros, Conforme Viene Motivado Ut Supra.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente, Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	-----------------	---------------------------	--	------------	---	-------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23660310300120200001401	Apelación Sentencia	Ady Luz Gonzalez Cochero	Mayda Esther Ruiz Arias	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	------------------------	-----------------------------	----------------------------	------------	---	------------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



SI4430-2014). Tercero:
Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Surtáse A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001310500420140014901	Apelación Sentencia	Ana Hercilia Aldana León	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Funtra, Nora Estela Gutierrez Benitez, Julio Cesar Isaza Rivera	16/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Atención A Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral, Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por Elsuperior.En Consecuencia, Désele Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeraltercero De La Sentencia Adiada Diciembre 12 De 2018	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500120210013601	Apelación Sentencia	Ana Manuela Moreno Castillo	Entidad Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Por La Parte Demandante Y Demandada, Como También El Grado	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Jurisdiccional De Consulta
Que Se Surte A Favor De
Colpensiones. En
Consecuencia, Se Da
Traslado Alos Apelantes Y
La Parte En Cuyo Favor Se
Surte El Grado
Jurisdiccional De Consulta,
Para Que, Por Escrito
Presentado Dentro Del
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Presente Sus
Alegaciones De Conclusión
Si A Bien Lo Tienen.
Segundo: En Las
Alegaciones No Hay Lugar
A Abordar Nuevos Puntos
O Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación1.Tercero:
Vencido El Traslado

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:Secscflmoncen
doj.Ramajudicial.Gov.Co Y
De Conformidad Con El
Inciso 4 Del Artículo 109Del
Cgp Y El Acuerdo Del
Consejo Seccional De La
Judicatura De Córdoba, Se
Entenderá Presentada
Oportunamente Si Es

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cincode La Tarde (5:00 P.M.).	
23417310300120170012001	Apelación Sentencia	Aroldo Del Carmen Ortiz Ibañez	Otros Demandados , Juan Carlos Aniocharico Escudero	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Tiene.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia SI4430-2014). Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtáse A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001310500420210025201	Apelación Sentencia	Aurelio Alvarez Mercado	Administradora Colpensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Por La Parte Demandante Y Demandada, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones. En Consecuencia, Se Da Traslado A Los Apelantes Y La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Segundo: En Las	Karem Stela Vergara Lopez
-------------------------	---------------------	-------------------------	-----------------------------	------------	--	---------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Alegaciones No Hay Lugar
A Abordar Nuevos Puntos
O Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación 1.Tercero:
Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del
Cierre De La Secretaría De
La Sala Civil 1 Sentencia
SI4430-2014.Familia
Laboral De Este Tribunal,
Del Día En Que Vence El
Término, Es Decir, Antes
De La Cinco De La Tarde
(5:00 P.M.).Quinto: Por
Virtud De La Consulta,
Infórmese De Esta
Decisión A Los Entes Que
Señala El Inciso 3 Del
Artículo 69 Del Cptss.
Sexto: Este Auto Debe Ser

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Dela Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	
23001310500320210022801	Apelación Sentencia	Claudia Patricia Lorduy Gonzalez	Administradora Colpensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Por Las Demandadas Colfondos S.A Y Colpensiones, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Esta Última. En Consecuencia, Se Datraslado A La Apelante Y La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación1.Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil	
23001310500520220021001	Apelación Sentencia	Daniel Francisco Vergara Alvarez	Administradora Colpensiones	16/12/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada (Colpensiones)Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 13 De Enero De 2023, Córrese Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 16 De Enero De 2023 Hasta El 20 De Enero De La Misma Anualidad, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir, Desde El 23 De Enero De 2023 Hasta El 27

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					De Enero De 2023	
23001310500120220008801	Apelación Sentencia	Edinson Manuel Padilla Tirado	Colpensiones Y Porvenir	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Por Las Demandadas Porvenir S.A Y Colpensiones, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Esta Última. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Apelante Y La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Tienen.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación 1. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del
Cierre De La Secretaría De
La Sala Civil Familia
Laboral De Este Tribunal,
Del Día En Que Vence El
Término, Es Decir, Antes
De La Cinco De La Tarde
(5:00 P.M.).Quinto: Por
Virtud De La Consulta,
Infórmese De Esta
Decisión A Los Entes Que
Señala El Inciso 3 Del
Artículo 69 Del Cptss.
Sexto: Este Auto Debe Ser

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Dela Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	
23001310500320190017401	Apelación Sentencia	Edwin Villalba Rico Alfonso	Gaseosa De Córdoba S.A	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló,Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Formulados En La
Sustentación De La
Apelación.Tercero: Vencido
El Traslado Previsto En El
Numeral Primero De Este
Auto, Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	
23001310500520220022801	Apelación Sentencia	Glidis Taborda	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones..	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Que Se Surte A Favor De Colpensiones, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Los Apelantes Y Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Legaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Tercero: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del
Cierre De La Secretaría De
La Sala Civil Familia
Laboral De Este Tribunal,
Del Día En Que Vence El

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500420190039801	Apelación Sentencia	Ivan Javier Buelvas Luna	Claro	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contrala Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene. Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación1.Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23001310500520220003001	Apelación	Jorge Bustos	Fondo Nacional Del	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca -	Marco Tulio Borja

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Sentencia

Fernandez

Pasivo Pensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P.
Foneca

Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene. Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia SI4430-2014). Tercero: Paradas

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Surtáse A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500320210019001	Apelación Sentencia	Jose Miguel Ballesteros Puche	Colfondos Afp	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Por La Demandada Colpensiones, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Esta. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Apelante Y La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene. Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal,

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss. Sexto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Dela Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022	
23162310300220210014601	Apelación Sentencia	Kelly Johanna Diaz Palomino	Unidad De Servicios De Salud Estrategicos Relacionados Sas	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene. Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia SI4430-2014). Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtáse A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					(5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23182318900120210005601	Apelación Sentencia	Ledys Del Carmen Ortega Ortega	Manexka Eps	16/12/2022	Auto Concede Termino - Admitase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De La Parte Demandante Y Demandada.Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es,El 13 De Enero De 2023, Córrese Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 16 De Enero De 2023 Hasta El 20 De Enero De La Misma Anualidad, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir, Desde El 23 De Enero De 2023 Hasta El 27 De Enero De 2023

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



23001310500320200001001	Apelación Sentencia	Lelys Del Carmen Morelo Castro	Raul Fernando Perez Sanchez	16/12/2022	Auto Niega - Primero: Negar La Solicitud De Practica De Pruebas Presentada Por Para Parte Accionada, Conforme A Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Devolver Al Despacho Una Vez Agotado Los Términos Pertinentes, Para Proferir La Decisión De Fondo.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23466318900120180042801	Apelación Sentencia	Luz Diany Mendoza Osorio	Jahsalud Ips Cta	16/12/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante. Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				Admisión, Esto Es,El 13 De Enero De 2023, Córrese Traslado Por Cinco (5) Días Hábles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto,Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 16 De Enero De 2023 Hasta El 20 De Enero De La Misma Anualidad, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir, Desde El 23 De Enero De2023 Hasta El 27 De Enero De 2023
--	--	--	--	---

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001310500520180040401	Apelación Sentencia	Manuel Jose Zapata Donado	Saludcoop Eps Organismo Cooperativo En Liquidacion, Eps-S Cafesalud, Epps Medimas	17/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justiciasala De Casación Laboral En Providencia Adiada 26 De Octubre De 2022,Que Acepto El Desistimiento Del Recurso De Casación Interpuestocontra El Fallo Dictado El 11 De Diciembre De 2020, Por El Tribunal Superiordel Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral, Dentro Delproceso Del Epígrafe.Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Talpronunciamiento	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	------------------------	------------------------------	---	------------	--	----------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



23001310500520220022001	Apelación Sentencia	Maria Cleotilde Paternina Fernandez	Administradora Colpensiones	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Los Apelantes Y Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	------------------------	--	--------------------------------	------------	--	------------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales,En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001310500320170015801	Apelación Sentencia	Mayerlis Patricia Ospino Montalvo	Colfondos S A , Luz Mary Mendoza Guevara	16/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justiciasala De Casación Laboral En Providencia Adiada 06 De Abril De 2022, Queno Casó El Fallo Dictado El 16 De Noviembre De 2022, Por El Tribunalsuperior Del Distrito Judicial De Montería Sala Civil Familia Laboral,Dentro Del Proceso Del Epígrafe.Por Secretaría Dispóngase Los Trámites Del Caso Frente A Talpronunciamiento	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310500520210008201	Apelación Sentencia	Pedro Alejandro Florez Gonzalez	Gobernacion Del Departamento De Cordoba	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Contra La Sentencia De
Primera Instancia. En
Consecuencia, Se Da
Traslado A La Parte Que
Apeló, Para Que, Por
Escrito Presentado Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días Hábiles, Presente Sus
Alegaciones De Conclusión
Si A Bien Lo
Tiene. Segundo: En Las
Alegaciones No Hay Lugar
A Abordar Nuevos Puntos
O Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación. Tercero:
Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal,

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022.	
23466318900120210011501	Apelación Sentencia	Roy Stiven Rodiño Simanca	Alcaldía De Montelibano, Ci Proyectos S.A.S.	16/12/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante. Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 13 De Enero De 2023, Córrase Traslado Por Cinco (5)	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 16 De Enero De 2023 Hasta El 20 De Enero De La Misma Anualidad, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir, Desde El 23 De Enero De 2023 Hasta El 27 De Enero De 2023	
23660310300120210017101	Apelación Sentencia	Yeni Matias Mora	Alcaldía Municipio De Sahagun	16/12/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De La Parte Demandante Y	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Demandada. Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 13 De Enero De 2023, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto, Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 16 De Enero De 2023 Hasta El 20 De Enero De La Misma Anualidad, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Decir, Desde El 23 De Enero De 2023 Hasta El 27 De Enero De 2023	
23660310300120210007601	Apelación Sentencia	Tomás Antonio Barrios Sáez	Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, Blas Antonio Mendoza Feria	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y Demandada Contra La Sentencia Del 14 De Septiembre De 2022, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Sahagún, Córdoba, Dentro Del Proceso De La Referencia. Córrase Traslado A Las Partes Apelantes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Para Que ,Por Escrito, Sustenten Los Recursos Interpuestos, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Sustentados Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contraparte Por Un Término Igual. Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Corporación Que Es: Secscflmoncdoj.Ramaju dicial.Gov.Co Con La Indicación Del Radicado completo Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistrado que Conoce Del Asunto, Recibido Éstos,

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Por Secretaría Se Conservarán En Línea Losejemplares De Los Traslados, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado.Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23466318400120210021101	Apelación Sentencia	Gina Oviedo Arrieta	Jairo Antonio De La Ossa Blanco	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 327 Del Código General Del Proceso, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 15 De Septiembre 2022, Proferida Por El Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Montelíbano, Córdoba, Dentro Del Proceso De La	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Referencia. Córrese Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentados Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual. Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Corporación Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Con La Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Del Asunto, Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Traslados, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado.Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer	
23417310300120150005601	Apelación Sentencia	Herminia De Jesus Cordero Negrete Y Otros	Y Otro Demandado , Jairo De Jesus Tamayo Vazquez	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 27	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



De Septiembre 2022,
Proferida Por El Juzgado
Civil Del Circuito De Lorica,
Córdoba, Dentro Del
Proceso De La Referencia.
Córrase Traslado A La
Parte Apelante Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Para Que, Por
Escrito, Sustente Los
Recursos Interpuestos, So
Pena De Ser Declarado
Desierto, De Lo Contrario
Una Vez Sustentados Los
Remedios De Apelación
Presentados Por Su
Respectivo Proponente,
Dentro Del Término
Legalmente Oportuno,
Inmediatamente Al Día
Hábil Siguiete Desele
Traslado De Dicha
Sustentación A Su

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Contraparte Por Un Término Igual. Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Corporación Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Con La Indicación Del Radicadocompleto Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistradoque Conoce Del Asunto, Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Traslados, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado. Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer.
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23660318400120210008902	Apelación Sentencia	Kattia Solano Acosta	Alexander Viloria Sanchez, Hernando Bautista Vergara , Harol Yair Viloria Sanchez, Hernando Jose Viloria Sanchez, Herederos Indeterminados Del Finado Hernando Bautista Vergara , Nevis Benitez	16/12/2022	Auto Concede Termino - De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 12 De La Ley 2213 De2022, Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Porel Apoderado Judicial De La Parte Ejecutada, En El Efecto En Que Fue Concedido.Una Vez Ejecutoriada La Decisión Precedente, La Parte Apelante Deberá Sustentar El Recurso A Más Tardar Dentro De Los Cinco (5) Días Siguietes. Vencido Éstos, Al Día Hábil Siguiete, Le Empezará Correr Traslado De Dicha Sustentación A La Parte Contraria Por El Término De Cinco (5) Días. Con La	Cruz Antonio Yanez Arrieta
-------------------------	---------------------	----------------------	---	------------	--	----------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Advertencia Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Por La Parte Que Apeló, Se Declarará Desierto	
23417310300120170000303	Apelación Sentencia	Lily Maria Ramirez Milane	Emiro Carlos Barguil Cubillos	17/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 327 Del Código General Del Proceso, Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 26 De Septiembre 2022, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Lorica, Córdoba, Dentro Del Proceso De La Referencia. Así Mismo Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, De	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Acuerdo Con Lo
Consagrado En El Inc. 3
Del Artículo 12 De Ley
2213 Del 13 De Junio De
2022 Córrese Traslado A
La Parte Apelante Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Para Que, Por
Escrito, Sustente Los
Recursos Interpuestos, So
Pena De Ser Declarado
Desierto, De Lo Contrario
Una Vez Sustentados Los
Remedios De Apelación
Presentados Por Su
Respectivo Proponente,
Dentro Del Término
Legalmente Oportuno,
Inmediatamente Al Día
Hábil Siguiente Desele
Traslado De Dicha
Sustentación A Su Contra
Parte Por Un Término

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

					Igual.Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Corporación Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Con La Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio, Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Del Asunto, Recibido Éstos, Por Secretaría Se Conservarán En Línea Los Ejemplares De Los Traslados, Para Consulta Permanente Por Cualquier Interesado.Vencido El Traslado Regrésese El Expediente Al Despacho Para Proveer.	
23001310500520180019801	Consulta	Elvia Matilde Salgado	Instituto Colombiano De	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca -	Karem Stela Vergara

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Enamorado

Bienestar Familiar Icbf

Primero: Admitir La Consulta De La Sentencia Adiada 31 De Agosto De 2022, Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Referenciado En El Epígrafe. Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A

Lopez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberán Remitirlo Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio Numero
Nombre Del Magistrado,
Con Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3 De
La Aludida Ley. Tercero:
Se Advierte Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo 109Del C.G.P., Y
El Acuerdo Csjcoa20-72

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Del 9 De Octubre De 2020 Del Consejo Seccional Dela Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán Presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes De Cierre Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23417310300120180008701	Consulta	Juana Luna Morales	Casa De La Cultura Rafael Padron Corrales	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante Juana Luna Morales, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Las Partes En	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtese A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23162310300220190022101	Consulta	Ledys Margarita Hernandez Ochoa	Institucion Educativa Marceliano Polo	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante Ledis Margarita Hernandez Ochoa, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5)	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Días Hábiles Siguietes A
La Ejecutoria Del Presente
Auto, Presenten Sus
Alegaciones De Conclusión
Si A Bien Lo
Tienen.Segundo: Vencido
El Traslado Previsto En El
Numeral Primero De Este
Auto, Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Legaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Tercero: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500220180035701	Consulta	Lucila Del Pilar Sierra Casarrubia	Junta Regional De Invalidez De Bolivar, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/12/2022	Auto Decide - Primero. Declarar Infundado El Impedimento Manifestado Por La Dra. Karem Stella Vergara López. Segundo. En Firme Esta Decisión, Remítase El Expediente A La Magistrada Ponente, Dra Karem Stella Vergara López. -	Karem Stela Vergara Lopez
23466318900120180053001	Consulta	Luis Gabriel Morales Bravo	Municipio De Montelibano- Cordoba	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante Luis Gabriel Morales Bravo, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Las Partes En	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtese A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
--	--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020220026300	Tutela	Angel David Florez Conde	Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cerete	16/12/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Por Haber Sido Formulada En Término, Concédase La Impugnación Formulada Por Laparte Accionante, Contra La Sentencia De Tutela Dictada Por Esta Sala El Día 30 Denoviembre De 2022, Dentro Del Asunto Del Epígrafe.Previa Las Comunicaciones Y Anotaciones De Rigor, Envíese La Actuación A La H. Salade Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Resorte.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



23162310300120190015401	Verbal	Fuad Rafael Lakah Castaño	Aldo Gregorio Burgos Alvarez	16/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Revocar El Auto De Fecha Agosto 11 De 2022, Proferido Por El juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté Córdoba, Dentro Del Procesoejecutivo Singular Radicado Bajo El No. 23 162 31 03 001 2019 00154 01 Promovido Por Fuad Lakah Castaño Contra Herederos Determinados Eindeterminados De Martha Alicia Mejia Castaño, Tal Fue Motivado.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente, Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	--------	------------------------------	---------------------------------	------------	---	----------------------------

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001310300320180026603	Verbal	Juan Gonzalo Londoño Posada	Nasly Arroyo Agamez, Carlos Andres Arroyo Agamez	16/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto Emitido El 1 De Septiembre De 2022, Por Eljuzgado Tercero Civil Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ejecutivosingular Radicado Bajo El No. 23 001 31 03 003 2018 00266 03, Impulsadopor Juan Londoño Posada Contra Nasly Arroyo Agamez Y Carlos Andresarroyo.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.Tercero. Oportunamente, Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen	Pablo Jose Alvarez Caez
23001310300420190035503	Verbal	Maria Karina Lara Vergara	Constructora C.R.P. S.A.S., Jorge David Bitar Alvarez, Consorcio	16/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Adiado	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Sb Mg

Junio 19 De 2022,
Proferido Por El Juzgado
Cuarto Civil Del Circuito De
Montería, Dentro Del
Proceso Ejecutivosingular
Radicado Bajo El No. 23
001 31 04 004 2019 00355
03, Promovido por Maria
Karina Lara Vergara Contra
La Comercial S.A.S,
La constructora Crp S.A.S Y
Jorge David Bitar Alvarez,
Tal Como Se Motivó ut
Supra. 11 Rad. 2019 00355
03 Folio 340 Segundo:
Costas En Esta Instancia A
Favor De La Parte
Demandante Y A Cargo del
Demandado Jorge David
Bitar Álvarez. Las Agencias
En Derecho Se Tasan En
Smlmv. Tercero:
Oportunamente, Regrese

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					El Expediente A Su Oficina De Origen.	
23001310300120180031401	Verbal	Sandiego Petro Jimenez	Personas Indeterminadas, Catalina Josefa Lopez De Gomez	17/12/2022	Auto Ordena - Teniendo En Cuenta Lo Resuelto Por Nuestro Homólogo De Sala Dr. Marco Tulio Borjaparas, En Proveído Del 1 De Diciembre Ogaño, Dese Cumplimiento A Lo Ordenadopor Esta Colegiatura En El Numeral Tercero Del Auto Datado 5 De Septiembre De 2022, Vale Decir, Devuélvase, Por Secretaría, El Expediente Al Juzgado De Origen, Para Lode Su Resorte.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 225 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 50

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

3b23e8f3-d77c-4ad8-bc8c-604ac2858f45